



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 17/07/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Lily Jhohana Gil Vásquez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Mateo Caro Correa
CONTRATO No:	OC 112488
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	5_9203_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción
VALOR:	13.930.284,51 COP
CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT:	804.000.673-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín, Colombia. Deberá ejecutarse en el complejo Norte del SENA, a nombre del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, ubicado en la Diagonal 104 No 69 -120 barrio Pedregal en Medellín y/o en las sedes del Centro
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/06/2023
FECHA DE INICIO:	06/07/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de hasta (90) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución, esto es, registro presupuestal, aprobación de la póliza y firma del acta de inicio, en todo caso no podrá exceder de la presente vigencia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	13.930.284,51 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	13.930.284,51 COP
FORMA DE PAGO:	Se pagará al contratista mediante pago único dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de los elementos, previo recibo a entera satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar.



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17.	El proveedor constituyó póliza de cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, expedida el 06/07/2023 y aprobada por parte de la Entidad el día 06/07/2023	Póliza No. 14-46-101096909
2. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del proceso.	El proveedor realiza la entrega de los tóner en los plazos y según las especificaciones pactadas en la orden de compra. Los productos recibidos corresponden a las referencias de la orden de compra	Cantidad de 13 Tóner recibidos. Ver fotos #1 a #4
3. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.	Los productos entregados cumplen con lo requerido en los documentos del proceso.	No aplica
4. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de Impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.	A la fecha no se ha presentado fallas que impliquen el cumplimiento de esta obligación.	No aplica
5. Entregar los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidos en los Documentos del Proceso.	Se revisa cantidad y referencia de los tonner, que coincidan con las solicitadas en el contrato y cumplan con las especificaciones técnicas. La empresa cumple con la documentación que dan cumplimiento a los plazos pactados.	Se cumple con la entrega de los tonner. Ver fotos #1 a #4.
6. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de Impresión	Los Toner han cumplido su función adecuadamente, no ha sido requerido hacer efectivo ninguna garantía.	No aplica



entregado a la Entidad Compradora.		
7. Recoger los Consumibles de Impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de Impresión.	Desde la supervisión del contrato no se ha realizado este requerimiento al proveedor.	No aplica
8. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Cumple	No aplica
9. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	El proveedor realiza la entrega de los comprobantes de pago de aportes de seguridad social, como soporte para el pago de la factura	Comprobantes de pago de aportes de seguridad social adjuntos a los documentos soporte de pago de la factura. Se anexa al final del presente informe.
10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El proveedor entrega la información requerida desde la supervisión, para el trámite de pago de la factura.	No aplica
11. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador.	No aplica	No aplica
12. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de Impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o	Se revisa referencia de los tonner, que coincidan con las solicitadas en el contrato y cumplan con las especificaciones técnicas.	Se cumple con las especificaciones técnicas. Ver fotos #3 y #4.



Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.		
13. Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora.	Los tóner poseen los sellos de garantía de la empresa Lexmark y se puede evidenciar que se trata de tóner nuevos y no remanufacturados.	13 Tóner recibidos con los respectivos sellos e identificación de originalidad. Ver foto #2
14. Entregar Consumibles de Impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.	Los tóner poseen los sellos de garantía de la empresa Lexmark y se puede evidenciar que se trata de tóner nuevos y no remanufacturados.	13 Tóner recibidos con los respectivos sellos e identificación de originalidad. Ver foto #2.
15. Entregar Consumibles de Impresión con menos de dos (2) años de fabricación	Los tóner no poseen fecha de fabricación ni de vencimiento, por lo tanto no es posible verificar este ítem.	No aplica

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
17/07/2023	FVE4299	13.930.284,51	13.930.284,51	0	100%		100%

OBSERVACIONES

La orden de compra No. 112488 no ha presentado novedades, ni ha sufrido modificaciones en su ejecución. Se recibieron los productos conforme a las condiciones pactadas sin contratiempos ni dificultades. Se anexa registro fotográfico como evidencia de la entrega de los productos:



Foto 1. Cantidad recibida



Foto 2. Sello de originalidad



Foto 3. Referencia



Foto 4. Referencia impresa en el cartucho

LILY JHOHANA GIL VÁSQUEZ
Profesional Grado 4
Supervisora del contrato



Anexos:
Pago seguridad social



RAZON SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACION:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-19
FECHA DE PAGO:	2023-07-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27099510
TOTAL COTIZANTES:	25
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27099510
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 350.600	\$ 350.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 209.400	\$ 209.400
EPS010	800088702	EPS SURA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.961.600	\$ 3.961.600
EPS017	830003564	FAMISANAR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 344.100	\$ 344.100
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.800	\$ 152.800
Subtotal Salud		6	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.318.500	\$ 5.318.500
230201	800229739	PROTECCION	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.252.800	\$ 1.252.800
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.689.600	\$ 2.689.600
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 960.000	\$ 960.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 7.191.700	\$ 7.191.700
Subtotal Pensión		4	24	\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 12.094.100	\$ 12.094.100
14-23	860011153	POSITIVA	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 845.200	\$ 845.200
Subtotal ARL		1	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 845.200	\$ 845.200
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 120.000	\$ 120.000
CCF39	890200106	CAJASAN	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.764.400	\$ 2.764.400
Subtotal CCF		2	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.884.400	\$ 2.884.400
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 556.800	\$ 556.800
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 835.200	\$ 835.200
Total a pagar				\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 22.534.200	\$ 22.534.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/08/2023
----------------------------------	------------



Parafiscales:



CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ramiro H. Vergara R. identificado con Cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja en calidad de Representante Legal y Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal de la entidad Hardware Asesorías Software Ltda.

CERTIFICAN

1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto imponible

Por lo que certificamos que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar.

Declaramos que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente certificación se expide el 18 de julio de 2023 en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente

Ruth Beatriz Beltrán Vargas

Revisora Fiscal
C.C. 37.839.770
TP-32585-T
Cel 3158232333

Cra 36 # 46-104. Bucaramanga PBX 647 1515 www.Hasltda.com

SOLUCIÓN INTEGRAL EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES



SENA - Centro Desarrollo Habitat y Construcción

N.I.T. 899999034

ORDEN DE COMPRA

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

N.I.T. 804000673
 CRA 36 No 46-104
 Bucaramanga, Santander
 Atte: LUZ AMPARO LIZARAZO BUENO
 3212621721
 amp@hasltda.com
 Teléfono: +1 (607) 647-1515

Número de Orden **112488**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Consumibles de Impresión II**
 Fecha de Emisión **30/06/23**
 Fecha de Vencimiento **30/08/23**
 Comprador **Francisco Avalos Jimenez**
 Ordenador del gasto **Francisco Avalos Jimenez**
 Supervisor **Lily Johana Gil Vasquez**
 Teléfono **3148616051**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **4x1000 - Estampilla politecnico Jaime Isaza Cadavid Estampilla prouniversidad de Antioquia 4x1000**
 Justificación **5_9203_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción**

Enviar a

SENA - Centro Desarrollo Habitat y Construcción
 SENA Pedregal
 Medellin Medellin
 Atte: Francisco Avalos Jimenez

Facturar a

SENA - Centro Desarrollo Habitat y Construcción
 SENA Pedregal
 Medellin, Medellin
 Atte: Francisco Avalos Jimenez

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	11323	cim02--MX722adhe - 15K -High Yield Toner (58D4H00) 58D4H00 Región 1	13.0	Unidad	900.470,88	11.706.121,44
2	11323	cim02--IVA	1.0	Unidad	2.224.163,07	2.224.163,07
						13.930.284,51 COP



Versión: 05

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	17/07/2023	CIUDAD/MUNICIPIO:	Medellín
COD REGIONAL:	5	REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO:	9203		
COD CENTRO DE COSTO:	920310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	112488	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	30/06/2023
PROVEEDOR CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARELTDA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	N.I.T. 804000673		
VALOR TOTAL:	13.930.284,51 COP		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/08/2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	5_9203_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	13
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
Se reciben 2 paquetes sellados, de los cuales uno de ellos contenía 6 Toners y el otro 7 Toners de las referencias solicitadas.			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Lily Jhohana Gil Vásquez		
N° DE IDENTIFICACIÓN	24335376		
CORREO INSTITUCIONAL	lgil@sena.edu.co		
CARGO	Profesional Grado 4	N° DE CONTACTO	Ext 43444